

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23297 *LAMART, C.B.*
(*MARCELINO JUAN MARTÍN ARROSAGARAY*)

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 169/10, seguido a instancia de Álvaro Castro, se ha dictado decreto de fecha 6 de junio 2011, por la que se declara a la ejecutada Lamart, C.B. (Marcelino Juan Martín Arrosagaray), en situación de insolvencia provisional por importe 1.213,33 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 6 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110048076-1